

Expediente: 39/24

Carátula: GALLARDO NELSON CESAR C/ MEDINA LUIS RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA, LUIS RODOLFO-DEMANDADO

20252129201 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 39/24



H106018926681

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ MEDINA LUIS RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO. 39/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/02/2026 presentado por ARIÑO,JOAQUIN:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209559426196**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$90.000**(**suma embargada por acrecidas**) a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **ARIÑO JOAQUIN**(**apoderado con facultades para percibir**), CUIT: 20252129201, Cta. n° 462809549777448, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 39/24

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital\$302.146,00

Monto depositado\$90.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$212.146,00

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.